

EN TORNEO DEL ASCENSO

LOS DESAFÍOS DE LUVERA AL MANDO DE LA SERENA 19

MÁS DE UN MES PRÓFUGO

RECAPTURAN A REO FUGADO DE CÁRCEL DE OVALLE 8

A MÁS DE DOS AÑOS DEL CRIMEN

FIJAN FECHA PARA JUICIO EN CASO DE MELISSA 5

MÁS DE 50 RECLAMOS DURANTE EL VERANO

PUBS LIDERAN DENUNCIAS POR RUIDOS MOLESTOS

En lo que va del año, la Superintendencia de Medio Ambiente ha recibido quejas principalmente de locales de la zona costera de La Serena y Coquimbo. Vecinos de la Avenida del Mar señalan que la problemática se ha vuelto insostenible. 12



COQUIMBO DERROTA A AUDAX Y ESCALA EN TABLA DE POSICIONES 20



HALLARON ARTÍCULOS ROBADOS
POLICÍAS DESALOJAN TOMA EN VEGAS SUR 4

DE LA REGIÓN A MUSEO INTERNACIONAL

POLÉMICA OBRA DE ARTISTA SERÁ EXHIBIDA EN EE.UU 11



Fibra Wifi Hogar

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses

Revisa oferta comercial y factibilidad en entel.cl

MÁS DE 80 MIL ESTUDIANTES VOLVIERON A LAS AULAS

Apoderados valoran medidas viales en inicio de año escolar en La Serena

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de dos meses de vacaciones e incluso más, 276 colegios y más de 83 mil estudiantes ingresaron esta semana a clases en la Región de Coquimbo. Regreso a las salas que no solo causó que los niños y jóvenes se reencontraran con sus compañeros, sino también un aumento en el flujo vehicular, sobre todo, en La Serena y Coquimbo.

“Sí, se ven más automóviles, micros y colectivos desde bien temprano en la mañana...aunque estos últimos pasan más llenos, igualmente hemos podido embarcarnos y llegar a la hora con mi hijo”, afirmó Francisca junto a su pequeño del Colegio San José.

En tanto, José Miguel, acompañado de su hija que cursa sus estudios en el Gabriel González Videla, agregó que “en la esquina de calle Colón con Pedro Pablo Muñoz se forma algo de taco, más que nada porque algunos automovilistas son algo impacientes. Eso sí, no es muy diferente de lo del año pasado”.

“Pensé que estos tres días de clases y mayor circulación vehicular serían peores, pero desde donde nosotros venimos, el Condominio Nova Hacienda, el tránsito se encuentra más expedito. No sé si la próxima semana, el lunes 6, las cosas puede que cambien”, señaló Pablo junto a su hijo que está matriculado en el Colegio Andrés Bello Centro.

GESTIÓN DE TRÁNSITO

Consultada la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, manifestó que desde el curso anterior se vienen preparando para este inicio de marzo. Es así como implementaron ocho medidas para atenuar los niveles de congestión automovilística que se ha observado con anterioridad.

“Existe una priorización hacia el transporte público y escolar, además de realizar gestión de tránsito fundamentalmente a través de la recuperación de semáforos, sobre todo, en el sector centro de la capital regional. Allí se recobraron los que estaban desconectados de la sala de control y con ello, la conexión con las cámaras de televisión”, complementó.

Asimismo, la secretaria regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones sostuvo que



Los miles de estudiantes que volvieron a clases, ya se notan en las principales calles de La Serena.

LAUTARO CARMONA

Mientras que algunos padres afirmaron que aunque se observa una mayor cantidad de vehículos en las calles, estos no les han dificultado su movilidad; las seremis de Transportes y Educación destacaron la implementación de diferentes planes para facilitar la entrada de los niños a los colegios, sobre todo, en la conurbación.

“Pensé que estos tres días de clases y mayor circulación vehicular serían peores, pero desde donde nosotros venimos, el Condominio Nova Hacienda, el tránsito se encuentra más expedito”

PABLO

APODERADO DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO CENTRO

se laboró junto a la delegación presidencial, encabezada por Rubén Quezada, para contar con drones. Vehículos aéreos no tripulados que han contribuido a acortar los tiempos de viajes que normalmente tienen las micros y colectivos.

“Al mismo tiempo, con la Municipalidad de La Serena dispusimos de un plan piloto para mejorar el acceso a los establecimientos educacionales por medio del ‘programa beso y chao’, que ya se instaló en dos colegios y trabajaremos para extenderlo”, dijo.

De este modo, Maureira aseguró que las medidas implementadas han sido reconocidas por la ciudadanía y también por el gremio del transporte público.

“Con más de un 50% de escolares ingresados a clases, la comuna pudo responder de buena forma, aunque obviamente se mantienen niveles de congestión vehicular en algunos puntos. Por ello, continuaremos monitoreando y generando las gestiones necesarias”, añadió.

ENTRADA DIFERENCIADA

Por su parte, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, afirmó que el balance de la entrada a las salas durante esta semana, ha sido positivo.

“Varios sostenedores pudieron solicitar el ingreso a clases anticipado y otros como la Corporación Municipal Gabriel González Videla, llevaron a

“Varios sostenedores pudieron solicitar el ingreso a clases anticipado. Lo que ha disminuido la congestión vehicular que se genera en algunas zonas”

CECILIA RAMÍREZ
SEREMI DE EDUCACIÓN

cabo la entrada diferenciada por horarios en determinados colegios del centro, lo que ha contribuido a disminuir la congestión vehicular que se genera en algunas zonas de la conurbación y calles del centro de Ovalle”, agregó.

Por último, señaló que como ministerio continuarán trabajando con las comunidades y diferentes actores de la sociedad civil en el Plan de Reactivación Educativa para que los alumnos asistan a clases, aprendan lo que necesitan aprender y tengan una sana convivencia.

“Hacemos un llamado a las familias de la Región de Coquimbo para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes asistan a diario a las salas y puedan seguir con sus trayectorias educativas”, finalizó la secretaria regional ministerial de Educación.

OPINIÓN

Hablemos de alfabetización digital

Alejandra Garcés, Directora de BHP Foundation

El reciente anuncio del Ministro de Educación, Marco Ávila, sobre la elaboración de un proyecto sobre educación en afectividad y sexualidad integral, ha reabierto el debate en torno a los desafíos actuales del sistema.

La pandemia, sin duda, ha tenido un impacto tremendo en nuestros escolares, pero no debemos perder de vista que las brechas socioeconómicas y los sesgos de género llevan décadas impidiendo que la educación pueda ofrecer mejores oportunidades para todos y todas. Estamos ante un escenario complejo, pero este no puede ni debe abordarse con una mirada a corto plazo.

Hay quienes aseguran que, ante la escasez de recursos, tanto económicos como humanos e incluso de tiempo, hay que concentrarse en lo urgente. Pero ocuparse de las urgencias —como el rezago en los aprendizajes o la exclusión escolar— no necesariamente implica dejar de lado lo importante. Como se dice popularmente, se puede caminar y mascar chicle al mismo tiempo. Y no solo se puede, sino que es importante hacerlo.

En el informe "Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación", la UNESCO da pistas, con el horizonte puesto en el año 2050, sobre cómo avanzar en reparar las injusticias y al mismo tiempo ir cimentando las transformaciones que el futuro necesita. Propone enfocarse en la ecología y el medio ambiente y en el desarrollo de las habilidades que se requieren para vivir en una sociedad cada vez más tecnologizada, siempre conservando las libertades democráticas e individuales. De ahí la importancia de hablar sobre alfabetización digital, herramienta que, además, puede empoderar a las mujeres y ayudar a reducir las brechas que las afectan.

En esta línea, junto a Fundación Kodea, en nuestro proyecto IdeoDigital estamos impulsando el aprendizaje de las Ciencias de la Computación en las salas de clases. Se trata de una disciplina de estudio que consigue motivar a los alumnos con su propio aprendizaje, algo que cobra especial relevancia hoy, dadas las altas cifras de ausentismo problemático reveladas por el Mineduc y por el Monitoreo Educativo en Pandemia, realizado por el CIAE de la Universidad de Chile, la Escuela de Gobierno de la UC y el Instituto de Sociología de la UC, con el apoyo del Mineduc, la Subsecretaría de Educación Parvularia y nuestra fundación.

La búsqueda de respuestas para estos desafíos debe ser colaborativa, con diversos actores trabajando en conjunto, cada cual dando lo mejor de sí y aportando al gran cambio que necesita nuestro país. Este enfoque es fundamental para abordar problemáticas sistémicas con un enfoque catalizador y transformador.

EDITORIAL

Constante dolor de cabeza

La invitación a la autoridad es a transparentar la información y dar a conocer el número exacto de escolares que hoy se encuentran sin matrícula en la región.

Un acontecido inicio de año escolar se vivió en la Región de Coquimbo. Mientras la mayoría de los alumnos y alumnas retornaban a clases, otro grupo se mantenía a la espera de una matrícula. Y es que hasta ayer se observaron largas filas de apoderados a las afueras de la Seremi de Educación en busca de regularizar la situación de sus hijas e hijos.

Si bien al principio la jefa de la cartera a nivel local, Cecilia Ramírez, declaraba que se trataba de casos puntuales, apuntando a algunos establecimientos con sobre demanda, con el paso de las horas eran cada vez más los padres que daban a conocer su situación, lanzando duras críticas al Sistema de Admisión Escolar.

Recordemos que el proceso lleva años acumulando críticas de los apoderados, quienes consideran que es "poco amigable", "burocrá-

tico" y displicente con la realidad de cada una de las familias.

Bajo este escenario, la autoridad envió un comunicado de prensa informando los colegios donde aún quedan vacantes disponibles para el ingreso de nuevos estudiantes. Al mismo tiempo, llamó a los apoderados a acercarse a las dependencias de la Secretaría Ministerial para resolver dudas referentes al trámite.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, la invitación a la autoridad es a transparentar la información y dar a conocer el número exacto de escolares que hoy se encuentran sin matrícula en la región. Por otra parte, es fundamental que exista un mea culpa de aquello que no resultó como se esperaba, con el fin de perfeccionar un sistema que ha sido blanco de cuestionamientos desde un inicio.

OPINIÓN

El diagnóstico de Irina

Abraham Santibáñez

Se describe a sí misma como "ex Primera Dama". Su papel oficial terminó el pasado 31 de diciembre. Pero sigue siendo pareja del Presidente y, como señaló en un editorial El Mercurio, está "inmersa en el corazón del gobierno".

En Madrid, en el Encuentro Internacional Feminista, organizado por el Ministerio de Igualdad de España, Irina Karamanos sostuvo que "las campañas de miedo, de odio, de fomento a la discriminación de ciertos segmentos de la población... (y) también la amenaza de que te van a quitar lo

que tienes, es lo que generó éxito del Rechazo en el plebiscito. O sea, una campaña del terror en donde se dice que lo poco que tienes se te va a quitar".

El diagnóstico no ha sido plenamente compartido en las esferas oficiales. Pero no es aventurado asegurar que representa las convicciones más profundas del "corazón" del régimen.

Es el caso de los preparativos para el cincuentenario del 11 de septiembre. Esta es una fecha importante. No puede olvidarse. Se debe conmemorar con (y por) respeto a los asesinados, torturados, relegados y exiliados. Es necesario recordar las libertades suprimidas, incluyendo las duras limitaciones impuestas a la libertad de expresión. Hay que hacerlo para que no se repitan "nunca más".

La fecha, al mismo tiempo, nos obliga a mirar al futuro. Así se expresa, muy oportunamente, en

un documento oficial del Ministerio de las Culturas.

En el plebiscito de 1988 Chile dijo que no quería más dictadura. En 2022 demostró claramente que no quiere excesos de ningún signo. No queremos una nación fracturada, no aceptamos ningún galopante "infantilismo revolucionario".

No es cierto que hubiera una campaña del terror para derrotar la propuesta de la Convención Constituyente. El rechazo, como no quiere ver la ex Primera Dama, fue el resultado de la beligerancia de buena parte de los convencionales, que compartían la tesis refundacional que subsiste —al parecer— en el corazón de La Moneda.

Hay, sabemos bien, dos almas en el palacio. Se ve con claridad en estos días previos al primer aniversario de la llegada al poder.

Sería interesante saber qué se piensa realmente en el corazón del poder presidencial.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA SERENA

Desalojan toma en Vegas Sur y denuncian a extranjeros en situación irregular

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Un amplio operativo de recuperación de espacios públicos realizó ayer la Municipalidad de La Serena, en coordinación con Carabineros y la PDI, debido a denuncias realizadas por la comunidad en torno a un sitio que estaba siendo ocupado de manera ilegal por un numeroso grupo de personas, asociadas a la comisión de delitos en la comuna.

Se trataba de una toma en el sector de Vegas Sur, específicamente en la intersección de Libertad con Cayetano Almeyda, en las inmediaciones de la zona céntrica de la capital regional, un punto que estaba generando conflicto con los vecinos de sectores aledaños.

El director del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, explicó que la intervención surgió luego de avisos por parte de personas que transitan por el lugar, “de que aquí existía un foco de delincuencia, producto de intimidaciones y asaltos que habían sufrido varias personas”.

“Se realizó una planificación de búsqueda de información en primera instancia y luego se procedió a coordinar este operativo, donde tuvimos muy buena acogida por parte de Carabineros y la Policía de Investigaciones”, indicó Arceu.

CONTROLES

Los uniformados fiscalizaron a los ocupantes y se identificó a siete personas de nacionalidad chilena, todos con antecedentes policiales por diversos delitos de robo y microtráfico de drogas, según detallaron desde la institución.

Por otra parte, se detectó a un grupo de personas extranjeras, quienes fueron controlados por la PDI. En particular, se logró determinar que un ciudadano colombiano y dos venezolanos se encontraban de manera irregular en Chile, ya que habían hecho ingreso por pasos no habilitados.

“Fueron denunciados al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para que queden a la espera de la resolución de expulsión de nuestro país”, informó la comisario Angélica Rojas, jefa (S) del Departamento de Migraciones y Policía Internacional



Las autoridades desalojaron el lugar tras las denuncias de vecinos.

CEDIDA

El operativo realizado por la Municipalidad, Carabineros y la PDI, se llevó a cabo a raíz de una serie de denuncias de vecinos, debido a delitos e inseguridad generada para los habitantes de lugares aledaños. En el sitio se encontró además a ciudadanos chilenos con antecedentes.

Siete

Personas de nacionalidad chilena con antecedentes policiales se encontraban viviendo en el lugar. Además, existían extranjeros en situación irregular.

de la PDI.

Por otro lado, se logró encontrar en el lugar luminaria y artefactos sanitarios que pertenecían al proyecto Parcela 41, que está en vías de ser entregado y había sufrido robos, que llegaron a conocimiento de la autoridad, como acciones de las mismas personas que se encontraban en la toma ilegal.

Cabe señalar que, pese a este factor

y a que los ocupantes contaban con antecedentes policiales, la jornada terminó sin detenidos, debido a que ninguno registraba órdenes de detención vigentes.

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO

Junto con desalojar la toma ilegal, los funcionarios procedieron con la limpieza y despeje del sector.

“No podemos solo fiscalizar, tenemos que recuperar estos espacios, eso está dentro de nuestro plan municipal, así la autoridad comunal nuestra, el alcalde, lo ha determinado en varios sectores de la comuna y por lo tanto hoy estamos realizando este operativo que sin duda va a traer más tranquilidad al entorno que rodea este sector”, indicó Gonzalo Arceu, de Seguridad Ciudadana.

En la misma línea, el teniente coronel Juan Escobar, comisario de la Primera Comisaría de Carabineros

“

Es importante para seguir entregando seguridad a la comunidad, poder identificar a las personas y que sean reiteradas de este lugar, donde generan conflicto y actúan de forma negativa sobre la percepción de seguridad”

**TENIENTE CORONEL
JUAN ESCOBAR**

COMISARIO DE LA SERENA

La Serena, señaló que “es super importante para seguir entregando seguridad a la comunidad, poder identificar a las personas y que sean reiteradas de este lugar, donde generan algún tipo de conflicto y actúan de forma negativa sobre la percepción de seguridad en la comunidad”.

Diego Guerrero M. / Coquimbo

@eldia_cl

El Tribunal Oral en lo Penal de La Serena fijó la fecha y modalidad para el inicio del esperado juicio en el "Caso Melissa". El proceso comenzará el viernes 21 de abril y tendrá lugar en la segunda sala.

Según informaron desde el Poder Judicial, la instancia se llevará a cabo de manera presencial, sin perjuicio de que alguno de los intervinientes pueda solicitar comparecer de manera remota, a través de la plataforma Zoom, dispuesta por la jurisdicción para el desarrollo de las audiencias en el contexto de la crisis sanitaria por la pandemia de covid-19.

Eso sí, según la información recabada por El Día, los jueces necesitarán tomar conocimiento de la prueba y las declaraciones que lleven a valorarla en persona, por lo que al menos los peritos citados al juicio deberán estar en el tribunal, que deberá deliberar tras un largo proceso de investigaciones y acusación en la causa.

LARGO CAMINO DEL CASO MELISSA

Fue en noviembre de 2020 cuando la víctima, de 12 años de edad, fue asesinada en la vivienda que compartía junto a su madre y a su padrastro, a quienes

A MÁS DE DOS AÑOS DEL CRIMEN

Juicio oral de Caso Melissa será presencial y comenzará en abril

Para el viernes 21 del próximo mes, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena fijó fecha para conocer la causa, que generará amplio debate en uno de los crímenes más impactantes de la Región de Coquimbo.

hoy apunta la acusación de la Fiscalía.

Mirta Ardiles, madre de la pequeña, es llevada a juicio por su presunta responsabilidad como autora de los delitos de parricidio e incendio. Además, enfrenta cargos como cómplice de los delitos reiterados de abuso sexual y violación, de los que se atribuye autoría a su pareja, Luis Santander.

Según determinó el Ministerio Público,

Dos

años, 4 meses y 24 días desde la muerte de Melissa habrán pasado cuando inicie el juicio oral, el 21 de abril.

el hombre habría abusado de la menor de edad desde que esta tenía 6 años y, en conocimiento de la madre, hasta el día de la muerte de la víctima. La mujer, habría atacado a su hija con un cuchillo cocinero, para luego encender fuego a la habitación donde esta agonizaba, con el fin de ocultar el crimen y eliminar las evidencias.

Cabe señalar que, desde el inicio del

caso, ambos han alegado inocencia y los abogados defensores han calificado la investigación del Ministerio Público como ineficiente a la hora de investigar a los "verdaderos autores" del crimen, apuntando, entre otras cosas, a que no se realizó un buen manejo de otros sospechosos, sobre quienes se descartó responsabilidad.

Este año, tras una serie de ampliaciones del plazo de investigación y reprogramaciones de audiencia, se llevó a cabo la preparación de juicio oral, donde la Fiscalía rindió abundante prueba testimonial, documental y audiovisual. Los defensores, por otra parte, también solicitaron peritajes, por lo que se prevé un juicio de larga duración y con un resultado totalmente incierto.

Desde la muerte de la pequeña, familiares y amigos han llamado a hacer "Justicia por Melissa", ante un crimen que remeció a la comunidad de la Región de Coquimbo.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Y ya soy el empleado del mes...

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. o también en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

FELIPE PULGAR, PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

“Creo firmemente que para que la justicia sea justa, necesita ser oportuna”

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Especializado en temas como infancia, género, familia y derechos fundamentales, el ministro Felipe Pulgar asumió la Presidencia de la Corte de Apelaciones de La Serena, pasando a encabezar un trabajo enfocado en la cercanía con la comunidad, la transparencia y la eficiencia de la judicatura. En entrevista con El Día, el juez se refiere a los principales lineamientos de su liderazgo.

-¿Qué significa para usted como profesional integrar la Corte de Apelaciones y por supuesto, asumir la Presidencia?

“El rol de la Presidencia de la Corte de Apelaciones no es algo que sea muy buscado necesariamente, sino que es una necesidad que el servicio tiene y que va correspondiendo rotar entre los distintos ministros que integran la Corte.

Profesionalmente, igual, a pesar de no ser algo buscado, por supuesto que significa una responsabilidad importante, porque uno se transforma en el representante de un poder del Estado en la región, pero también creo que es una responsabilidad desde el punto de vista de la atención a los usuarios. El enfoque que queremos darle es de puertas abiertas, donde los usuarios tengan acogida”.

-Los últimos presidentes también han destacado este objetivo de acercarse a la comunidad, que es un lineamiento del Poder Judicial ¿Se ha logrado y a través de qué mecanismos?

“Yo creo que sí, pero siempre falta. Cuando uno conversa con las personas es posible todavía advertir que existe desconocimiento de la estructura y la orgánica del Poder Judicial. Para muchos, por ejemplo, los fiscales -que son quienes investigan los delitos- son jueces y cuando tratan de buscar responsables frente a una determinada decisión que no satisface sus intereses, necesariamente se enfocan en la judicatura, cuando no siempre es así.

Pero sí, ha existido un avance importante. Yo ingresé al Poder Judicial hace muchos años, cuando los jueces no conversábamos con los medios de prensa y estaba todavía instalada la idea de que los jueces hablábamos a través de nuestras sentencias y eso generaba una distancia con el juez. Ahora que las personas ten-

El ministro especializado en Infancia y Familia, mencionó la eficiencia de los tribunales como uno de los puntos centrales de su gestión. Asimismo, repasó los efectos de la pandemia en el desarrollo de las audiencias y respondió ante las críticas al trabajo de los jueces.



LAUTARO CARMONA

gan la posibilidad de que los jueces le resuelvan una duda, en alguna plaza, en una localidad distante a la Corte, es una muestra de que hay un acercamiento”.

-¿Cree que le ayuda a usted particularmente su especialidad, que es la familia e infancias?

“Yo creo que sí. En materia de infancias uno aprende a ser muy empático, porque siempre es importante ponerse en el lugar del otro y desde ahí construir alguna solución, que sea conversada, discutida y ojalá lo menos impuesta posible. Yo creo que las herramientas que uno adquiere en los tribunales de familia son importantes, que pongo a disposición de la región desde que asumo el desafío de ser ministro y por cierto ahora como presidente”.

-Mencionaba esa percepción errada que hay del Poder Judicial, pero ¿cómo toma las críticas dirigidas especialmente a los jueces?

“Las críticas siempre tienen que ser bien recibidas, porque en algo nos deben mover a la autocrítica, a revisar los procedimientos, analizar cuáles son los espacios que pudieron haber dado pie a que la persona pensara de una u otra forma. Yo no

le tengo miedo a la crítica, porque lo miro siempre como una oportunidad de mejora. Cuando el asunto es injusto, creo que es necesario, desde la empatía, escuchar a la persona, saber qué necesita decir y uno aclarará en qué medida hay responsabilidad y de qué forma uno puede corregir aquellos errores que se hayan podido cometer, pero no con temor”.

-Además del acercamiento a la comunidad ¿Cuáles son los objetivos de la judicatura para este período en que ocupa la Presidencia?

“Nosotros planteamos nuestro plan de trabajo en torno a cuatro pilares, que además se condicen con la política de la Corte Suprema para los años 2021-2025. El primero tiene que ver con transparencia. Yo creo firmemente que, en la medida en que existan procesos claros, previamente definidos y del conocimiento de todos, el desafío va a fluir de manera muchísimo más prístina. Que no exista ninguna duda de cómo se sesiona, qué se hace dentro, a puertas cerradas, que eso, bajo mi presidencia, espero que no ocurra (...).

Un segundo aspecto es la política de atención a los usuarios, pero no

cualquiera. Yo sé que es ambicioso decirlo, pero creo firmemente en una política de atención con enfoque de derechos humanos (...)

Un tercer aspecto tiene que ver con la eficiencia y productividad en el trabajo. Yo creo firmemente que para que la justicia sea justa, necesita ser oportuna, es decir, que al momento de resolver, el juez pueda hacerlo con cercanía al momento que se presentó la demanda, querrela o denuncia, para que los argumentos que va a estar utilizando en su sentencia, sean coetáneos al problema que se le pidió resolver. Resolver a tres o cuatro años de la demanda, evidentemente se torna inoficioso, porque la realidad de una familia es muy distinta.

Finalmente, queremos hacer una gestión con el intersector (...) creo es importante salir a buscar recursos que el Poder Judicial muchas veces no tiene, porque necesitamos muchas capacitaciones, tenemos que ir a buscar docentes que nos ayuden en eso; en materia de infancia necesitamos, por ejemplo, números, tenemos que ir a buscar especialistas que levanten números de -por ejemplo- cuántos niños existen con problemas de explotación sexual comercial infantil en nuestra región, que es un número indeterminado, porque hay una cifra negra (...).

-La pandemia le exigió al Poder Judicial adaptarse con audiencias en línea ¿Están en pie ya para volver a la presencialidad o se seguirá trabajando de manera virtual?

“Es algo que la Corte de Apelaciones de La Serena definió postergar hasta el momento en que la Corte Suprema defina instruir entendemos que ahora, a partir del término del estado de emergencia sanitaria, eso en principio, porque desconocemos qué va a resolver el señor Presidente de la República.

(..) El sistema telemático salvó y permitió la continuidad de un Estado que quizás se vio super afectado por la falta de proactividad, de preparación previa, en fin. Pero también creo que la cercanía entre los funcionarios y los usuarios es super relevante, porque una de las cosas que a veces se pasa por alto cuando uno evalúa el sistema telemático, es que esto reflotó las importantes desigualdades que en la zona y en el país se ven harto. A mí me tocó ver abogados conectados desde el patio de su casa, no por comodidad, sino porque es donde mejor corre la red, o adolescentes sobre el techo de

sus casas para que el internet llegara mejor. Permite hacer la audiencia, pero no sé si es digno”.

-Se vienen procesos importantes, hoy llegó notificación de la fecha del juicio por parricidio de la Villa Talinay (Caso Melissa) ¿En ese caso se ha definido si será presencial?

“Sí, existe una resolución ya dictada, donde se estableció la modalidad (ver página 5)”.

-Ese es un caso que ha impactado mucho, se espera un proceso a la altura de lo que requieren las víctimas y lo que espera también la comunidad ¿Cómo se proyecta?

“Lo que nosotros como Corte tenemos que realizar es procurar que el tribunal, que tiene que ser el encargado de resolver esos asuntos, tenga todas las herramientas para poder hacerlo y desde ya nos vamos a organizar para que así sea y para que exista el personal suficiente con las herramientas técnicas y que puedan realizar una labor lo más concentrada y seria, como no me cabe duda que van a realizar”.

INFANCIA

-Tiene un rol importante en la implementación del Servicio Mejor Niñez ¿En qué estado está?

“Desde la Corte Suprema ha existido

“

(La virtualidad) reflató las desigualdades que en la zona y en el país se ven hartos. A mí me tocó ver adolescentes conectados desde el techo de su casa”

la citación de distintos ministros que se hacen cargo de determinados cometidos. El ministro (Diego) Simpértigue actualmente es el encargado de Infancia y definió el 20 de enero de este año poner en mi responsabilidad el liderazgo de dos grandes mesas, una con el Servicio de Protección Especializada, que ya se encuentra implementado desde la dictación de la ley (...) El sistema plantea una apuesta importante y un salto en lo cualitativo para la atención de niños, niñas y adolescentes, marcando una gran diferencia con su antecesor, que es el Sename, parán-

dose desde el respeto a los principios convencionales y legales sobre los niños y niñas, y yo creo que además hay un esfuerzo importante de los profesionales en dotar de recursos, pero también donde puedan participar, eso es importante remarcarlo.

Estamos trabajando en lo que tiene que ver con las nuevas líneas de acción. Existe una demanda de la ciudadanía en que los tratamientos -si lo queremos llamar así- sean más acotados en el tiempo y tengamos que esperar menos para su inicio. Ahí estamos poniendo hartos ahínco en que podamos aportar a aquello como Poder Judicial”.

-Desde su experiencia en el tema ¿Cómo ve el estado actual de la infancia en Chile? En algún momento informes de organismos internacionales fueron bastante duros, indicando que el Estado estaba vulnerando sistemáticamente sus derechos...

“Yo diría que hemos avanzado, pero nos falta muchísimo todavía. Después de siglos, la infancia pasó de no ser considerada en ningún espacio a hoy entender que los niños tienen derecho a opinar, tienen derecho a un abogado, que sus padres no pueden corregirlos, que tienen límites respecto a su autonomía progresiva, etc. Evidentemente es un paso.

Lo que tenemos que hacer es que ese discurso que hoy abunda en los adultos, se haga realidad en procesos concretos. Quedarnos en la idea está bien, es un avance, pero no es el fin”.

-Estuvimos hablando hace un tiempo del Registro de Deudores ¿Cómo ha funcionado a lo largo de estos meses?

“Qué bueno que lo recordaste, porque tú también estuviste desde el inicio, cuando la ley recién había sido dictada y estábamos con muchas expectativas de qué iba a ocurrir con la implementación de la misma. Yo estoy a cargo de los Asuntos de Familia y me mantengo en ese rol, y con los jueces y juezas de familia realizamos una labor súper extenuante, con capacitaciones permanentes y constantes de lo que la ley nos plantea. Formamos comisiones para poder resolver los nudos y estamos hoy en un escenario en que la judicatura se adecuó, cumplió y ejecutó la ley, y tenemos a más de 1.400 personas ya en el Registro Nacional de Deudores (...) Los jueces son súper receptivos al proceso y con el Registro Civil tenemos una constante comunicación; yo semanal o quincenalmente voy preguntando cómo va el ingreso, si es que han tenido algunas dificultades, y lo cierto es que hasta ahora no han tenido ninguna reportada”.

e)

La calidad de Entel ahora en tu casa

Fibra Wifi Hogar

500 MEGAS Simétricos

desde **\$10.990** /mes x 3 meses

[Revisa oferta comercial y factibilidad en entel.cl](https://www.entel.cl)

Revisar bases legales en www.entel.cl/bases-legales.

TRAS MÁS DE 40 DÍAS PRÓFUGO

Reo recapturado fue trasladado a cárcel de Huachalalume

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

El pasado 15 de enero, dos reos del Centro de Detención Preventiva de Ovalle escaparon desde el segundo piso del recinto, aprovechando lo que era su "hora de patio". Uno de los reclusos fue recapturado de forma inmediata (al sufrir una lesión en su caída), mientras el otro logró correr y concretar su huida.

Este sujeto se mantuvo prófugo por más de 40 días, hasta ser sorprendido la madrugada de este viernes 3 de febrero, en medio de un control preventivo por parte de Carabineros.

A eso de las 03:00 horas, los uniformados se encontraban en un patrullaje preventivo en las cercanías de la Feria Modelo, en avenida Romeral con avenida La Feria, momento en el cual se procedió a la fiscalización de un transeúnte, quien resultó ser Erwin Villalobos Navarrete, el reo hasta ese momento prófugo.

"Nuestros carabineros identificaron a un hombre que intentaba evitar la fiscalización. De inmediato lo controlaron, constatando que mantenía una orden vigente y que se trataba del sujeto que el pasado 15 de enero escapó desde la cárcel de Ovalle", detalló el Comisario de la Tercera Comisaría, Mayor Osvaldo González.

DE REGRESO A PRISIÓN

Pasadas las 11 de la mañana de ayer se llevó a cabo el control de detención de Erwin Navarrete Villalobos, audiencia



Erwin Villalobos Navarrete fue recapturado la madrugada del viernes por Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle.

CEDIDA

La madrugada del viernes, en las cercanías de la Feria Modelo, fue sorprendido por Carabineros Erwin Villalobos Navarrete, quien se escapó del CDP Ovalle hace poco más de un mes. El sujeto cumplirá la prisión preventiva en la cárcel de Huachalalume en La Serena, a la espera del juicio.

que se desarrolló en el Juzgado de Garantía de Ovalle bajo la dirección del juez Darío Díaz.

En la ocasión, el imputado reconoció la legalidad de su detención, sin manifestar reparos en cuanto a la lectura de derechos, y asegurando que no fue maltratado por Carabineros durante el procedimiento.

Posteriormente, se evaluó el cum-

plimiento de la prisión preventiva de este individuo, considerando que antes de fugarse solicitó el cambio de centro de detención, pidiendo en su momento ser trasladado al CDP de Illapel, ante los problemas que tenía con otros internos de Ovalle.

No obstante, se descartó este centro de la Provincia del Choapa, al no ser de alta seguridad, y es aquí donde la defensa solicitó el traslado al Complejo Penitenciario de Huachalalume, en la comuna de La Serena.

Las opciones propuestas desde Gendarmería eran Biobío, Valdivia o Puerto Montt, al contar estas con mayores medidas de seguridad.

“

El procedimiento se generó durante un patrullaje preventivo nocturno en los alrededores de la Feria Modelo, cuando nuestros carabineros identificaron a un hombre que intentaba evitar la fiscalización”

MAYOR OSVALDO GONZÁLEZ

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

No obstante, el juez estimó conveniente que Erwin cumpliera su prisión preventiva en el complejo penitenciario de la capital regional, considerando que este centro cumple con los estándares de seguridad.

Esta decisión también se basó en la pronta audiencia de cierre y audiencia de procedimiento simplificado, las que se fijaron para el viernes 10 y jueves 23 de marzo respectivamente. También se optó por mantener al recluso dentro de la región, para así no entorpecer el contacto con su abogado defensor y los familiares que deseen visitarlo.

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

NECESITA PROFESORES DE

- LENGUAJE
- MATEMÁTICAS
- FÍSICAS
- QUÍMICA
- BIOLOGÍA
- EDUCACIÓN MUSICAL
- HISTORIA
- INGLÉS
- EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
- EDUCADORA DIFERENCIAL
- EDUCACIÓN FÍSICA
- TÉCNICO EN INFORMÁTICA
- PSICÓLOGA INSPECTOR (A)
- PERSONAL DE ASEO

enviar curriculum a:

departamentopersonalcolegio@gmail.com



elDía | #NoalFakeNews

COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

REQUIERE:

- PROFESOR DE LENGUAJE 37 HORAS.
- PROFESOR DE INGLÉS 25 HORAS.

Enviar C.V al correo

santateresaillapel@gmail.com

HORAS DE TERROR

Encañonan a trabajadores y roban \$10 millones desde empresa en Ovalle

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

Lo que tendría que ser una normal jornada de trabajo para cerrar la semana, se convirtió en minutos de miedo y terror al interior de una empresa dedicada a la venta y asesoría de insumos y equipos utilizados en el rubro agrícola.

La empresa EuroPlant, ubicada en el kilómetro 5 de la ruta D-55 que conduce a Sotaquí, específicamente en el sector Katankura, sufrió los embates de la delincuencia que ha azotado a la comuna en los últimos años.

Es así como en horas de la mañana de este viernes, pasadas las

Ayer en la mañana tres sujetos armados ingresaron al local Europlant para llevarse un millonario botín. Fiscalía dispuso las labores de la PDI para investigar el delito.

9.00 horas, antisociales llegaron armados a la sede de la empresa transnacional para intimidar a las trabajadoras que allí se encontraban y hacerse con un botín cercano a los 10 millones de pesos.

“Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle de la Policía de Investigaciones, por instrucción del Ministerio Público se encuentran investigando el delito de robo con intimidación que afectó

a trabajadores de la empresa Euro Plant, en la comuna de Ovalle”, confirmó el jefe de la instancia policial, Subprefecto Daniel Leal.

Los investigadores comenzaron con el trabajo de recolección de evidencias en el sitio del suceso, a fin de restablecer la dinámica del hecho.

“Según los primeros antecedentes, a eso de las 9:00 horas de este viernes, tres sujetos a rostro

cubierto, ingresaron a la empresa de manera violenta y con armas de fuego, intimidaron a las trabajadoras para que les entregaran una caja fuerte contenedora de especies y dinero en efectivo, avaluada en la suma de \$10 millones, para luego escapar del lugar en un vehículo color gris estacionado en las afueras del local, donde los estaba esperando un cuarto individuo”, explicó el detective.

Agregó que “se mantienen intensas diligencias de investigación en conjunto y en colaboración con la oficina de análisis de nuestra institución y el Ministerio Público a través del Fiscal de Turno, con el objeto de ubicar a los sujetos involucrados en este delito y poder dar con su paradero actual”, señaló Leal.



PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III

VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

APLICA SUBSIDIO DS 01
Modelo Almendro
DS 01 tramo 3 Adjudicado




📍 Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

📞 51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

EXDIRIGENTES SON ACUSADOS DE SUSTRAR \$180 MILLONES

Estafados de Comité de Vivienda indignados por revocación de prisión a imputados

Lionel Varela / Coquimbo

 @eldia_cl

En septiembre de 2015, un grupo de habitantes del sector Baquedano vivió un fuerte impacto en sus vidas tras el terremoto y posterior tsunami ocurridos en la zona. Pero nunca pensaron que, con el correr de los años, sufrirían otro duro golpe al ver desaparecer los ahorros que les permitirían cumplir el sueño de su casa propia de manos de personas en las que confiaban ciegamente, quienes eran dirigentes del Comité de Vivienda 16S de Coquimbo.

Este dolor e impotencia creció más esta semana, luego de que fuera revocada la prisión preventiva de los imputados por su presunta implicación en el caso de estafa, con la que se habrían apropiado de al menos 180 millones de pesos.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

El hecho se remonta al 2017, cuando este grupo de vecinos, principalmente mujeres y familiares de pescadores, formó un comité para obtener financiamiento y construir casas en un terreno en la comuna de Coquimbo. Sin embargo, tras varios meses de trámites y gestiones, el proyecto no avanzaba y las personas comenzaron a sospechar de la honestidad de los encargados de administrar el dinero.

Tras una investigación, se develó que

Afectados dicen no entender la decisión de la Corte en atención a que hay antecedentes claros que acreditan la apropiación de los fondos por parte de la ex tesorera, quien además en una oportunidad ya se había fugado al sur del país, al quedar al descubierto las irregularidades en las finanzas de la organización.

los hoy imputados, el expresidente y la ex tesorera de la instancia, habían utilizado los fondos para otros fines, como compras personales y pago de deudas, y no habían cumplido con las obligaciones que habían asumido en relación con el proyecto de viviendas. Por este motivo, se les imputaron cargos por estafa y se les dictó prisión preventiva a principios de 2022, mientras se llevaba a cabo el proceso judicial.

En este contexto, la principal responsable, según los afectados, la ex tesorera del comité, Paulina Fernández, si bien se encontraba en prisión preventiva, la medida fue apelada por la defensa de la mujer y el tribunal decidió esta semana revocarla, quedando solo con arraigo nacional y firma quincenal en la comisaría más cercana a su domicilio, y una fianza de 2 millones de pesos.

Mientras tanto, el ex presidente e imputado en el caso quedó sujeto a las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y firma mensual, con una fianza de

2 millones de pesos.

INDIGNACIÓN DE LOS AFECTADOS

La situación ha generado malestar entre las personas afectadas, quienes expresan que se sienten abandonadas por la justicia. Katherine La Rosa, miembro de la mesa de diálogo provisional establecida después de la revelación de la estafa en el comité de vivienda, comentó a El Día que la jueza que otorgó los beneficios no consideró los antecedentes de la persona que había huido y había sido detenida en el sur del país.

La dirigente cuenta que han pedido a varias autoridades que puedan asesorarlos con un abogado penalista, pero nadie les ha entregado un apoyo concreto.

“Se hicieron millonarios con nuestros ahorros. Tienen hasta para contratar un abogado particular y nosotros ni para eso nos alcanza. Somos 800 familias vulnerables, mujeres jefas de hogar y mamás que tienen hijos con enfermedades complejas”, comenta.

¿QUÉ DICEN LAS AUTORIDADES?

Desde el municipio porteño aclararon que ellos no son querellantes en

esta causa, pero que sí acompañaron y asesoraron al comité luego de conocer los antecedentes del caso.

Por su parte, el seremi del Minvu, José Manuel Peralta, manifestó que para evitar estafas, existe un esfuerzo para informar lo más cercanamente posible a los potenciales beneficiarios que buscan soluciones habitacionales. Para ello, el llamado es a utilizar los medios formales de comunicación del Ministerio o de los municipios, a través de las oficinas de vivienda.

“Los dineros recaudados para el ahorro van a las libretas de viviendas y son cuentas personales. No se deben dejar engañar”, señaló Peralta, quien añadió que en el caso específico del Comité 16S, se les ha dado el apoyo que han requerido.

“Hemos tenido reuniones periódicas con las dirigentas del Comité para ir viendo avances y priorizando los casos más complicados”, afirmó.

La diputada Nathalie Castillo, quien acompañó a las afectadas en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, indicó que la revocación de las medidas cautelares de prisión preventiva es una mala noticia para las cientos de familias que fueron estafadas y que forman parte del Comité de Pescadores 16S.

“Lo que hoy se ha dado a conocer es preocupante y pone en evidencia la debilidad del sistema judicial en estos casos. Mi solidaridad y apoyo al comité. Creo que esto debe revertirse y exigir medidas ejemplificadoras a quienes lucran y roban a personas que esperan tener el derecho a la casa propia”, expresó.

EXTRACTO

REMATE: SEPTIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS N° 1409, 2° PISO, SANTIAGO, SE REMATARÁ EL 13 DE MARZO DE 2023 A LAS 15:00 HORAS, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LA PROPIEDAD CONSISTENTE EN DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS DOS Y LA BODEGA DEL MISMO NÚMERO, DEL EDIFICIO BARLOVENTO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO E GUIÓN CIENTO CUARENTA Y TRES, TODO DEL CONDOMINIO NOVA PACIFICO, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA LAS HIGUERAS NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 2151 N° 1498 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$76.897.200. QUE CORRESPONDE AL MONTO INDICADO EN EL CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL VIGENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE SUBASTA. TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR, DEBERÁ TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REMATE; ADEMÁS, DEBERÁ RENDIR CAUCIÓN QUE NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MÍNIMO FIJADO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN CUALQUIER BANCO DE LA PLAZA, A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, CON INDICACIÓN DEL TOMADOR PARA FACILITAR SU DEVOLUCIÓN. EL VALE VISTA DEBER SER PRESENTADO EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA, ENTRE LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, OPORTUNIDAD EN LA QUE DEBERÁ REGISTRAR CORREO ELECTRÓNICO, EXHIBIR CÉDULA DE IDENTIDAD, Y ACOMPAÑAR COPIA SIMPLE DEL REFERIDO DOCUMENTO, ASÍ COMO DEL VALE VISTA. EN DICHO ACTO EL MINISTRO DE FE INDICARÁ EL CÓDIGO ID PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA ZOOM Y LA CONTRASEÑA GENERADA, LAS QUE PODRÁN SER ÚNICAMENTE UTILIZADAS POR EL CORRESPONDIENTE POSTOR; EN EL MISMO HORARIO, PREVIA EXHIBICIÓN DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD, SE ENTREGARÁN LAS CLAVES DE ACCESO A LA PLATAFORMA EN CUESTIÓN A QUIENES DESEEN ASISTIR A LA SUBASTA EN CALIDAD DE PÚBLICO, LAS QUE TAMBIÉN SERÁN DE USO EXCLUSIVO. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-29946-2018, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON GONZÁLEZ. JUICIO EJECUTIVO. SECRETARÍA.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Tercer Juzgado Civil de La Serena, autos caratulado “EF SECURITIZADORA CON ACEVEDO” Rol C-226-2022, se ordena notificar a doña Christine Helen Acevedo Angulo, rut 14.332.456-7, la sentencia de folio 60, la cual acoge la solicitud de designación de arbitro para el conocimiento de la demanda de terminación anticipada de arriendo y resolución de promesa de compraventa, designando como Juez arbitro a don José Ilabaca Saez.- La Serena, diecisiete de Febrero de dos mil veintitrés.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

UN HITO EN SU CARRERA

Polémica obra de Toro Goya será exhibida en museo de Estados Unidos

En conversación con Diario El Día, el artista calificó el hecho como “frívolo”, explicando que “hubo una intención política de utilizar mi obra para atacar la figura de la ministra de Las Culturas (Julieta Brodsky)”. En tanto, lamentó que la muestra no haya sido destacada en su país, mientras que sí lo ha sido en el extranjero.



ARCHIVO EL DÍA

Se trata de una de las nueve piezas de la exposición R@stros”, que muestra una imagen religiosa, similar a una virgen, de la que cuelgan 15 fotografías de víctimas de violaciones a los derechos humanos en dictadura.



Yo estaría mucho más contento si el valor hacia estas series fotográficas quedaran como parte de las colecciones de los museos locales”

MAURICIO TORO GOYA
ARTISTA

propia tierra. “Yo estaría mucho más contento si el valor hacia estas series fotográficas quedaran como parte de las colecciones de los museos locales”, admite.

Por último, aprovechó de criticar la actitud que tuvo el Arzobispado frente a la exhibición de su obra, indicando que “tuvo una sobrerreacción y no tiene piso moral en la región para estar discutiendo estos temas, cuando por casi dos décadas mantuvo encabezando sus filas a un arzobispo pedófilo y jamás pidió perdón ni dio explicaciones a la comunidad. Es raro que la institución se meta en este conflicto cuando no se trata de una cuestión de religión, sino que se trata de arte”.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

En el centro de la polémica estuvo en las últimas semanas una obra exhibida en el Museo Arqueológico de La Serena, en el marco del Festival de las Artes de la Región de Coquimbo. Se trata de una de las nueve piezas de la exposición R@stros”, que muestra una imagen religiosa, similar a una virgen, de la que cuelgan 15 fotografías de víctimas de violaciones a los derechos humanos en dictadura.

Desde la Cofradía Nacional del Carmen señalaron, a través de una carta al director a Diario El Mercurio, que “comprendiendo el dolor que esta profunda herida ha causado en la historia de nuestro país, no se explica que una obra artística busque denigrar la figura de la mujer que durante siglos ha sido fuente de consuelo y esperanza para tantos”.

Los reclamos llegaron hasta la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la zona, desde donde indicaron que pese a sostener conversaciones con el Arzobispado de La Serena, la muestra no iba a ser retirada del centro cultural por tener un carácter netamente “artístico”.

En medio de esta batahola generada en la capital regional, el trabajo de Mauricio Toro Goya fue elegido para ser exhibido de manera permanente en el Arkive Museum de Estados Unidos (Santa Mónica, California), desde donde vienen siguiendo hace un tiempo el trabajo del reconocido

artista local.

“INTENCIÓN POLÍTICA”

En conversación con Diario El Día, Mauricio Toro Goya calificó la polémica como “frívola”, explicando que “hubo una intención política de utilizar mi obra para atacar la figura de la ministra de Las Culturas (Julieta Brodsky), y por ende al Gobierno, porque el debate de fondo no se dio inicialmente”.

Sobre la oferta de Estados Unidos, cuenta que se interesaron en la serie fotográfica completa denominada “Gólgota Caravana de la Muerte”. “Curiosamente esa coincidencia hace que este museo la adquiera y la eleve a una categoría de piezas importantes para ser exhibidas y conservadas en un museo internacional”, destaca.

En este sentido, reconoce que le parece curioso que “mientras en Chile se atacaba directamente mi producción artística, por un sector particular del país, en otra nación, bajo otra mirada, se le da valor a lo que hago, integrando mi trabajo a la colección de este museo en una exhibición permanente”.

GRAN PASO

Toro agrega a nuestro medio que “es la primera colección de mi obra que se adquiere por un museo de las características de éste en Norte

América. Si bien es cierto que hay instituciones chilenas que ya cuentan con parte de mi colección y algunas de México también, es primera vez que una institución de los Estados Unidos requiere de mi obra y la hace parte de su colección o de su acervo”.

Al recordar la editorial del New York Times que relevó su trabajo y lo ocurrido recientemente en La Serena, el artista reconoce que en Chile se da mucho el no ser profeta en su

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Remate: 7º Juzgado Civil Santiago, mediante plataforma Zoom, 20 marzo 2023, a las 15:00 horas, rematará inmueble consistente en lote número veintisiete de la subdivisión parcela Nº 344 o “Condominio Las Perdices”, inscrito fojas 4621, Nº 3154 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Postura Mínima suma equivalente al día de la subasta de **UF 34.164,86667**. Interesados rendir caución, equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada, las que podrán ser únicamente utilizadas por el correspondiente postor; en el mismo horario, previa exhibición de la cedula de identidad, se entregaran las claves de acceso a la plataforma en cuestión a quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, las que también serán de uso exclusivo. Postores deben contar con Clave Unica del Estado o firma digital avanzada. Precio pagadero dentro 5 días hábiles desde subasta. Bases y demás antecedentes en secretaría del tribunal. Expediente caratulado “Masaval con ZAC Inversio- nes”, rol Nº 5738-2020. La Secretaria.

PRINCIPALMENTE EN LA ZONA COSTERA DE LA SERENA Y COQUIMBO

Más de 50 denuncias por ruidos molestos de pubs durante el verano

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El litoral de La Serena y Coquimbo es una de las principales atracciones turísticas de la zona, debido a su hermosa vista al mar y su amplia oferta de restaurantes, bares y discotecas. Sin embargo, en los últimos años, los residentes y algunos visitantes han venido reportando una creciente molestia por el fuerte ruido proveniente de estos recintos. En lo que va del año, existen 53 reclamos en la Oficina Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente por este ítem.

Al respecto, Nancy Ramírez, vecina del sector de la Avenida del Mar con Cuatro Esquinas, señala que frente a su departamento existe un pub que durante la temporada estival cuenta con música durante toda la noche, lo que incluso ha generado que los fines de semana se tenga que ir a la casa de uno de sus hijos para poder dormir sin problemas.

“El tema se genera en verano, al parecer sacan los parlantes fuera del recinto, a lo que se suma los ruidos de los clientes, es difícil poder descansar para nosotros que somos adultos mayores y estamos a pocos metros”, agrega.

Otro de los vecinos coincide en que la música alta y el bullicio de los clientes es muy molesto y que pese a los constantes reclamos las autoridades poco han hecho.

CASO EMBLEMÁTICO

En este contexto, hace unos días se informó que la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento de sanción contra Restobar El Carrete, ubicado justamente en Cuatro Esquinas, en la ciudad de La Serena, luego que se constatará la superación de la norma de ruido en horario nocturno (entre las 21:00 y



LAUTARO CARMONA

Más de 22 denuncias ciudadanas se presentaron en contra del Restobar El Carrete, verificando la SMA que superaba la norma de ruido para horario nocturno.

Si se toma el registro del año 2022, la Superintendencia de Medio Ambiente recibió 246 reclamos por ruidos a través de la plataforma de denuncias online, de un total de 396 (es decir, el 62% correspondió a esta problemática).

las 7:00 horas), que en la zona fija un máximo de 45 decibeles.

“Se recibieron 22 denuncias contra el establecimiento por parte de vecinas y vecinos afectados por ruidos hasta altas horas de la madrugada, todos los días de la semana. Las mediciones realizadas durante la fiscalización dieron lugar a cuatro superaciones de hasta 26 decibeles por sobre la norma de ruidos, infracción que se clasificó como grave”, comentó el Jefe

Regional de la SMA en Coquimbo, Gonzalo Parot.

DENUNCIAS EN SMA

Pero este no sería el único caso en la zona. Según los registros de la Oficina Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, a la fecha (2023), de un total de 71 denuncias ingresadas, se han recibido 53 reclamos por ruido (un 74%) y la mayoría apuntan a los locales de la zona costera de la conurbación.

Si se toma el reporte del año 2022, la SMA recibió 246 reclamos por ruidos a través de la plataforma de denuncias online, de un total de 396 (es decir, el 62% correspondió a esta problemática).

Es importante aclarar que una denuncia no implica necesariamente una excedencia respecto a la norma de ruido y que puede haber muchos reclamos respecto a un mismo establecimiento. De la Superintendencia explican que tras la acusación, se debe gestionar una fiscalización en el domicilio de la persona denunciante para medir con sonómetro; si se detecta una infracción,

esta es derivada al Departamento de Sanción y Cumplimiento del organismo para que se inicie un procedimiento sancionatorio.

FORMULACIONES DE CARGO

En ese sentido, Gonzalo Parot, jefe regional de la SMA Coquimbo, detalló que el año pasado se iniciaron 17 procedimientos sancionatorios en la región, de los cuales 14 fueron formulaciones de cargos a establecimientos que superaron la norma de ruidos.

Estos recintos son Pub Hilda (Los Vilos), Estacionamientos San Lorenzo, Bar Restaurante Frida's (Coquimbo), Burger Club, Restobar K2 (Los Vilos), Centro de Entrenamiento Iron Wolf (Coquimbo), Templo Restobar, Club Pingüino, Brasas King, Proyecto Inmobiliario Hacienda El Tejar, Herradura Experience, Arcángel Discoteque, Lubrilav Premium Cars y Restobar New Vice (Coquimbo).

En el municipio de La Serena señalan que no han ingresado denuncias formales sobre ruidos molestos en la Avenida del Mar, pero sí han asesorado a personas que llegan a la delegación del sector para presentar su molestia.

Por su parte, David Díaz, director de Seguridad Pública del municipio portuario, comenta que en Coquimbo han recibido un solo reclamo de manera formal por ruidos, esto fue contra el local New Vice.

“Fuimos a fiscalizar este recinto y no encontramos irregularidades, incluso tienen un medidor de ruido y pudimos comprobar que estaba con 17 decibeles bajo la norma”, precisó.

Por último, Gonzalo Parot, jefe regional de la SMA Coquimbo, recuerda que, en general, los administradores de pubs y discotecas deben tener presente que la norma de ruido exige cumplir con ciertos límites en los domicilios circundantes, lo que supone la necesidad de implementar medidas que limiten/controlen el sonido que se emite desde el local.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 2707 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

En causa Rol **V-153-2022**, caratulada “ **VARGAS BORCOSKI MARTA DOMINGA**”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 25 de noviembre del año 2022, la interdicción por demencia de don **RENÉ HUMBERTO ESQUIVEL FERNÁNDEZ**, R.U.N 3.736.201-8, domiciliado en El Quillay N° 870, Villa Doña Virginia, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su cónyuge, doña **MARTA DOMINGA VARGAS BORCOSKI**, cédula de identidad N° 4.324.854-5. La Serena, veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos. - Secretario PJUD

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE CON ALTO VALOR AGREGADO

25 años de experiencia y conocimiento en la producción de litio de alta calidad.

- El 100% del litio exportado por SQM es refinado en Chile.
- La producción de litio de SQM se realiza con la menor huella energética, uso de agua y emisiones del mundo, para aportar con la descarbonización del planeta.
- Trabajamos en conjunto con las comunidades vecinas del norte, con un diálogo constante y respetuoso apoyando el desarrollo de sus planes de vida.
- Fomentamos la investigación con universidades chilenas y extranjeras para seguir agregando más valor al litio.
- SQM logró triplicar la producción en los últimos tres años aportando así al desarrollo de la electromovilidad en el mundo.



#SQMSostenible

CONOCE MÁS
EN [SQM.COM](https://www.sqm.com)

UF 04.03.23: \$35.550,13

DÓLAR COMPRADOR: \$768,00

DÓLAR VENDEDOR: \$813,00

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.176,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,41% y cerró en 27.280,65 puntos.

DE DEPENDENCIA PARTICULAR PAGADA

Matrícula de salas cunas y jardines promedia \$305 mil en la región

A pesar de que el estudio de Sodexo Beneficios e Incentivos determinó que el valor de los registros en estos establecimientos educativos aumentó en un 9% a nivel nacional, la zona se encuentra entre que las que menos cobran por este tipo de servicio. Existen más de 70 salas cunas y jardines infantiles en la región.



El bajo costo de la matrícula regional, solo es superado por Aysén, Arica y Parinacota, y Tarapacá.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a un estudio de Sodexo Beneficios e Incentivos, los valores de las matrículas de las salas cunas y jardines infantiles subieron un 9% el 2023 en comparación con el año anterior a lo largo de Chile.

En detalle, mientras los registros en las salas cunas tienen un precio de \$ 362.080, en los jardines infantiles su costo es de 373.454 pesos en promedio.

CONSECUENCIA DE LA INFLACIÓN

“El efecto inflacionario, además de la situación económica del país continúa teniendo sus consecuencias y este aumento es un ejemplo de lo que pasa”, afirmó el gerente de Marketing de Sodexo Beneficios e Incentivos, Francisco Droguett.

Agregó que tener que dejar a los hijos al cuidado de personas desconocidas, puede generar mucho estrés y angustia en los padres. Por eso, que las organizaciones cuenten con el beneficio de salas cunas les da tranquilidad sintiéndose acompañados en un proceso difícil, en conjunto con fortalecer la relación entre el empleador y sus trabajadores.

“Al comparar los precios promedios

“El efecto inflacionario además de la situación económica del país, continúa teniendo sus consecuencias y este aumento a nivel nacional, es un ejemplo de lo que pasa”

FRANCISCO DROGUETT

GERENTE DE MARKETING DE SODEXO BENEFICIOS E INCENTIVOS

de este curso con 2022, existe un incremento importante que afectará directamente a los bolsillos de las madres y padres”, señaló el gerente de Marketing de Sodexo Beneficios e Incentivos.

MATRÍCULAS MÁS BARATAS

En cuanto a la Región de Coquimbo, el informe indica que el valor promedio de las matrículas en las salas cunas y jardines infantiles, es de \$ 305.959. Es decir, inferior al total nacional.

“Ante casos de temas vinculados con normativa educacional y requisitos para funcionar, las familias afectadas pueden realizar una denuncia ante este organismo”

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Desde la Superintendencia de Educación manifestaron a Diario El Día, que desde el 2015 existe la Ley N° 20.832 que permite asegurar condiciones esenciales para aquellos establecimientos que atiendan niños entre 0 a 6 años. Regulación que se encuentra a cargo del mismo organismo y que lo faculta para fiscalizar, tanto el cumplimiento de la normativa educacional por parte de los sostenedores de los recintos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado, como la legalidad en el uso de la subvención o aportes que reciben, y de los sostenedores

de establecimientos particulares pagados en caso de denuncia.

“Ante casos de temas vinculados con normativa educacional y requisitos mínimos para poder funcionar, por ejemplo, aquellos referidos a condiciones sanitarias, de seguridad, infraestructura e higiene; coeficiente técnico; mobiliario; material didáctico; reglamento interno; protocolos de actuación, entre otras, las familias pueden realizar una denuncia en la Superintendencia de Educación”, complementaron.

Ahora bien, desde la Superintendencia de Educación sostuvieron que ante contratos de prestación de servicios de educación formal y no formal, la entidad encargada de recibir las denuncias es el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).

“Según el registro de establecimientos de educación parvularia, a nivel nacional existen 2.034 recintos particulares pagados. Específicamente en la Región de Coquimbo hay un total de 78 de dependencia particular pagado”, concluyeron.

LOS VALORES MÁS BAJOS

Cabe destacar que de acuerdo al estudio de Sodexo Beneficios e Incentivos, la zona posee uno de los precios por registros en salas cunas y jardines infantiles más bajos de Chile. De hecho, solo es superada en este ámbito por Aysén, Arica y Parinacota, y Tarapacá.

CON APOYO DE FOSIS

Instalan cámaras de seguridad en Caleta Los Hornos

Equipo El Día / La Higuera



Más de 900 familias de Caleta Los Hornos en La Higuera, ahora cuentan con mayor seguridad gracias a la instalación de ocho cámaras con monitoreo a través de computador y celulares en puntos estratégicos del sector. Esta iniciativa se llevó a cabo a través del programa Organizaciones en Acción del FOSIS.

La Presidenta de la Junta de Vecinos n°20 de Caleta Los Hornos, Luisa Corrotea sostuvo que “este proyecto es una satisfacción grande, en primer lugar, nos sentimos seguros, con el solo hecho de ver cámaras, nos sentimos protegidos, los mismos vecinos nos lo han dicho y también los visitantes y turistas que han venido, nos han felicitado por las cámaras porque se sentían seguros al bajarse o dejar sus vehículos afuera”.

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Rubén Quezada, destacó la iniciativa en la localidad, resaltando la coordinación y unión entre las y los vecinos y las policías para favorecer la seguridad y protección del territorio.

“Hoy son ocho cámaras que se han podido instalar acá con una estación de monitoreo, centralizada a través del APR del sector, nos permite integrar lo que es protección del territorio con los mismos agentes comunitarios, organizados que nos permitan también poder detectar dificultades y rápidamente colaborar con la labor que están haciendo las policías. Creemos que esto es un círculo virtuoso que hay que seguir potenciando y seguir impulsando en la comuna de La Higuera y en toda la Región de Coquimbo”, apuntó la autoridad.

El financiamiento del FOSIS para el proyecto, fue cercano a los dos millones de pesos y la puesta en marcha de la



CEDIDA

La estrategia del programa asume que las organizaciones comunitarias aumentan su capacidad de autogestión.

La iniciativa se gesta a través del programa Organizaciones en Acción y favorece la seguridad de las y los vecinos y residentes del sector.

iniciativa fue realizada por la Junta de Vecinos n°20 de Caleta Los Hornos. Se ejecutó por 6 meses y favorece a más de 900 familias del lugar.

Sobre este tema, el director regional del FOSIS, Alejandro González expresó que “estamos muy contentos de estar hoy en Caleta Los Hornos donde nuestro programa Organizaciones en Acción ha permitido que la Junta de Vecinos del sector autogestionen su proyecto; es decir, ellos mismos conocen la realidad local, conocen cuáles son sus necesidades y ellos mismos están ejecutando este proyecto tan importante para la seguridad ciudadana de la localidad”.

A través del Programa Organizaciones en Acción, el FOSIS, busca que organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales, aumenten su capacidad

de autogestionar (o gestionar por sí mismos) proyectos comunitarios, esperando que las y los representantes de la organización puedan analizar y definir las problemáticas y necesidades de la comunidad.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, señaló que “acá se refleja que la comunidad organizada puede lograr preocuparse de muchos temas, dentro de ello la seguridad; 900 personas son las que se benefician en este sector de la localidad de Caleta Los Hornos; ellos entienden que organizándose se puede lograr mucho más”.

La estrategia del programa asume que las organizaciones comunitarias aumentan su capacidad de autogestión a través de la ejecución de



Hoy son ocho cámaras que se han podido instalar acá con una estación de monitoreo, centralizada a través del APR del sector”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE COQUIMBO

una secuencia de acciones que son necesarias para lograr la gestión de su proyecto, con el fin además, de fortalecer las habilidades de planificación, establecimiento de metas, gestión de recursos y promoción del trabajo en equipo.

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | elDía

OPERACIÓN COLOMBO

En Chile condenan a 59 responsables y exagentes de la DINA

Efe / Chile

 @eldia_cl

La justicia condenó este viernes a largas penas de prisión a 59 antiguos responsables y agentes de la DINA, el brazo represivo de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) por su participación en el secuestro y tortura de 16 militantes de izquierda en 1974.

El fallo fue hecho público por la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema, y revoca y corrige la sentencia previa emitida por la Corte de Apelaciones, que absolvió a una parte importante de los acusados y sancionó a otros con penas más bajas y sin cárcel.

En este contexto, y como autores de los delitos de secuestro calificado, han sido condenados a la pena de 15 años y un día de cárcel los exjefes y oficiales de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) César Manríquez Bravo, Pedro Octavio Espinoza Bravo, Miguel Krassnoff y Raúl Iturriaga Neumann.

Algunos de ellos, como Krasnoff, acumulan cientos de años de condena por su participación en múltiples causas de crímenes de lesa humanidad perpetrados durante el régimen militar.

De igual forma, el tribunal condenó por el mismo delito a 10 años y un día de presidio efectivo a 51 exagentes que habían sido absueltos anteriormente por la Corte de Apelaciones de Santiago a pesar de haber estado condenados en primera instancia como autores y cómplices en la conocida como "Operación Colombo".



La Operación Colombo fue un gran operativo de inteligencia y montaje comunicacional diseñado por la DINA que intentó simular la muerte de 119 personas.

EFE

Como autores de los delitos de secuestro calificado, han sido condenados a la pena de 15 años y un día de cárcel los exjefes y oficiales de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) César Manríquez Bravo, Pedro Octavio Espinoza Bravo, Miguel Krassnoff y Raúl Iturriaga Neumann.

La resolución del máximo tribunal es "trascendente en la historia judicial chilena (ya que) ha restituido el sentido de justicia para crímenes de esta naturaleza, que habían quedado literalmente una situación de impunidad inaceptable", explicó a la prensa local el abogado de los querellantes, Nelson Caucoto.

"El máximo tribunal ha desechado una vez más la media prescripción y los recursos de la defensa de los condenados, y ha acogido los recursos

de los querellantes (...) se trata de un fallo moderno basado en el derecho internacional y en la legislación interna", agregó

"Es indudable que la justicia opera en este caso como una sanación para tantos familiares de víctimas que aún sobreviven y es una pena que otros no hayan alcanzado a ver este final", apostilló.

La Operación Colombo fue un gran operativo de inteligencia y montaje comunicacional diseñado por la DINA

“

Es indudable que la justicia opera en este caso como una sanación para tantos familiares de víctimas que aún sobreviven y es una pena que otros no hayan alcanzado a ver este final"

NELSON CAUCOTO

ABOGADO DE LOS QUERELLANTES

que intentó simular la muerte de 119 personas en supuestos combates internos entre militantes de organizaciones de izquierda como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Todas las víctimas habían sido secuestradas por el organismo represor siendo luego sometidas a la desaparición forzada.

Este proceso judicial investigó el destino de 16 de esas 119 víctimas, entre ellas Francisco Aedo Carrasco, Jorge Elías Andrónicos Antequera, Juan Carlos Andrónicos Antequera, Jaime Buzio Lorca, Mario Calderón Tapia, Cecilia Castro Salvadores, Rodolfo Espejo Gómez, Agustín Fioraso Chau, Gregorio Gaete Farías, Mauricio Jorquera Encina, Isidro Pizarro Meniconi, Marcos Quiñones Lembach, Sergio Reyes Navarrete, Ida Vera Almarza, Juan Carlos Rodríguez Araya y Jilberto Urbina Pizarro.

EXTRACTO

En causa Rol:C-622-2020, caratulada BANCO SANTANDER-CHILE/ROJAS, juicio ordinario en etapa de cumplimiento, ante el Tercer Juzgado Letras La Serena, Rengifo N°240, La Serena, se designó el día 23 de marzo de 2023 a las 09:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble perteneciente a don FRANCO ANTONIO ROJAS CÁRDENAS, que corresponde al DEPARTAMENTO N°43 del cuarto piso, la BODEGA N°33, ambos del EDIFICIO TOCONAO SUR UNO, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°8, todos del CONDOMINIO PUERTA DEL MAR, con acceso común por AVENIDA PUERTA DEL MAR N°398, comuna de La Serena. Asimismo, se incluye el derecho de dominio, uso y goce que a lo vendido le corresponde en los bienes comunes del condominio. El dominio a nombre del deudor está inscrito a fojas 5501, N°3953, año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol del departamento N°4307-20 La Serena. Rol de la bodega N°4307-338 La Serena. Mínimo de la subasta será el siguiente: \$68.217.531.-, que comprende \$65.802.651 para el departamento y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento, y \$2.414.880 para la bodega. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 23 de febrero de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME - SECRETARIO SUBROGANTE

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Monsalve califica de indispensable acuerdo con Bolivia para devolución de migrantes

Efe / Chile

@eldia_cl

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, dijo este viernes que resulta "indispensable" un acuerdo con Bolivia para gestionar la "reconducción" de migrantes indocumentados, una política de "devoluciones en caliente" que permite la ley chilena y que es criticada por organizaciones locales e internacionales.

"Obviamente todo el Gobierno está interesado en poder avanzar en algo que es muy indispensable en la situación migratoria que afecta a Chile, y que tiene (que ver) con las posibilidades de reconducir a las personas que ingresan irregularmente desde Bolivia", señaló Monsalve.

"Un 93 % de las personas que ingresan de manera irregular a Chile lo hace a través de la Región de Tarapacá, a través de espacios cercanos a Colchane, desde Bolivia. Por lo tanto, es muy importante para la eficacia de la política migratoria y el control de las fronteras el acuerdo con Bolivia", complementó.

Colchane, pequeña población situada en la región de Tarapacá, en el altiplano, a más de 3.500 metros de altitud, es uno de los núcleos principales de la

El subsecretario del Interior realizó un balance del despliegue militar en la frontera norte que cumplió una semana, reportando más de 4.500 controles y 24 detenciones.

migración irregular en Suramérica, en particular la puerta de entrada a Chile de extranjeros, en su mayoría colombianos, venezolanos y haitianos, que cruzan todo el continente para huir de la represión y la pobreza.

Por otro lado, el subsecretario realizó un balance del despliegue militar en la frontera norte que cumplió una semana, reportando más de 4.500 controles y 24 detenciones.

La medida fue implementada el pasado lunes en puntos críticos de la frontera con Perú y Bolivia en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Tarapacá.

Durante los últimos años, decenas de personas han fallecido intentando ingresar a Chile por rutas clandestinas en el altiplano, una zona inclemente que alcanza altas temperaturas en el día y



Chile inició este lunes un despliegue militar en puntos críticos de la frontera con Perú y Bolivia, medida que durará 90 días.

EFE

por las noches baja de los 0° celsius.

Estos peligrosos pasos siguen formando la principal ruta de ingreso irregular a Chile, que pese a la pandemia y la crisis social de 2019 sigue siendo uno de los países más atractivos para migrar dentro de América Latina por su estabilidad

política y económica.

En total hay 1,4 millones de migrantes en el país latinoamericano, lo que equivale a más del 7 % de la población, y los venezolanos son los más numerosos, seguidos de peruanos, haitianos y colombianos.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°833 DEL PISO 3, EDIFICIO OCHO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO CUARENTA Y DOS, AMBOS DEL "CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE", QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE N°2867, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 119 N°86 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$42.964.240.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1360-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CONTRERAS". LA SERENA, DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

COLEGIO Colegio Domingo Santa María - La Serena

ESCUELA DE LENGUAJE

ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

+56 9 6254 4831 / admission@cdsmls.cl
Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Terreno Central Vicuña, Valle Elqui, 254 m², calle Carrera, urbanizado, a dos cuadras del centro, \$60.000.000.

Cas Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m², \$95.000.000, acepta oferta.

Parcela Km 15, Valle Elqui, 5.080 m², agua, luz, cercada, \$55.000.000.

Terreno El Milagro, 12.200 m², UF 1,8 el m², acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. amoblado, sector 4 Esquina, Avda. Pacifico, sólo estudiantes. F: 995642860

Departamento al lado Casino, primera línea, 2 dormitorios, \$60.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento centro, por días, para 2 personas, \$35.000 diarios. F: 995642860 - 512220280

Dpto Avda del Mar sin estacionamiento por día mínimo 3 días sólo 2 personas 25.000 diario al lado restaurant huentelauquen F: 995642860-512220280

Depto. sólo para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, amoblado,

solo hasta diciembre, Avda. Francisco de Aguirre. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Depto. para sólo una persona, hasta diciembre, Avda. del Mar, \$180.000. F: 995642860 - 512220280

Depto. interior, amoblado, independiente, a persona sola, por año corrido, Villa del Mar, Km 465, \$290.000. delaire05@gmail.com. F: +56994924427

ARRIENDO - CASA

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

Casa grande para 11 personas con 4 estacionamiento se arrienda diario mínimo 2 días \$ 110.000 F: 995642860

Coquimbo, Parcela 40, El Sauce, nueva, 12 habitaciones. F: 512315463

Casa 4 esquinas, 3 dormitorios, amoblada, sólo estudiante, hasta diciembre. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Pieza chica amoblada, TV cable, wifi, lavandería, persona sola. F: 989371815-512523655

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Centro La Serena, amoblado, barrio excelente, baño privado,

varón, estudiante, \$150.000, incluso gastos básicos. F: 979074016

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo sitio en Juan Antonio Ríos, llegando a Carmona, Coquimbo, \$500.000, por mes. F: 995730256

Arriendo parcela de 5.000 m², Rinconada del Sauce, casa 200 m² y bloquera, \$800.000 por mes. F: 995730256

VENDO - CASA

Ovalle: Se vende casa, 4 dormitorios, cocina-comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, ante-jardin con enrejado perimetral, locomoción a la puerta, a cerca de hospital nuevo, colegios, universidad, feria de las pulgas, valor \$47.000.000. Tratar F: 958299664

Venta de casa en excelente estado, sector San Pedro del Mar, Caleta San Pedro. Cerca de centro gastronómico, colegio, supermercado y centro de la ciudad de La Serena. 3 habitaciones (2 de ellas con closet), 1 baño. Cocina amoblada. Ventanas con protección. Estacionamiento para 2 autos. Amplio patio. 2.200 UF. F: +56988235841

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m², factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung 5 2011 full equipo, flamante, \$4.500.000, papeles al día. F: 993669974

Nissan Tiida 2012 full equipo, único dueño, patente 2024, \$4.300.000. F: 963297517

VENDO - CAMIÓN

Vendo camión 3.500 kilos, JMC, 60.000 Km, al día, \$9.000.000, conversable. F: 995730256

VENDO - CAMIONETA

Great Wall Wingles, d.c, 4x2, benzina, año 2013, Km 71.300, buen estado, doctos. al día, \$7.800.000. F: 994917779

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Ayudante de Cocina con experiencia para Serena y Coquimbo, disponibilidad inmediata. F: 958271626

Colegio requiere personal para los siguientes cargos; Inspector (a) de patio, Profesor (a) General Básica con mención en Lenguaje, Profesor (a) de Religión, Profesor (a) de Lenguaje, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo con experiencia en pie, Interprete de lengua de señas, y Educadora Diferencial. Interesados enviar curriculum a funcionariosdelaeducacion@gmail.com F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Asesora del hogar puertas afuera de lunes a viernes, sector Alfalfares Oriente F: 983609341

Se necesita camarera de lunes a sábado, media jornada o completa en O'Higgins 138, La Serena F: .

Requiero persona Ayudante Taller con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico. Enviar CV a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita Asistente con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista. Damos trans-

porte al personal. Enviar CV y pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Escuela Especial en Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, requiere Educador@ Diferencial de reemplazo por 44 horas. loslibertadores494@hotmail.com F: +56996301406

Se necesita Educadora Diferencial para reemplazo y una Asistente de Párvulos, media jornada. F: escuelasantino2020@gmail.com

Corporación Educacional Alto Horizonte requiere contratar profesor de matemáticas y ciencias. F: corpeducalthorizonte@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Constructor, gasfitería, ampliaciones y reparaciones, F: +56944120821

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Tour FaryCam invita vacaciones i 10/03//2023 15 días La Serena cataratas del Iguazú Brasil Paraguay Argentina 6/04/2023 3 días los Andes Plomaré Viña del Mar San Antonio Quintero 13 /07/2023 11 días La Serena Iquique fiesta de la Tirana 5 días Tacna Perú Juanita campusano 99726132 F: 997261329

Todo En Gasfitería 999051908 F: 999051908

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Informe para Cía. Seguros, Ampliaciones. F: 977650259

Trabajos rápidos y garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Calefon de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +56964804305

VARIOS

Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A., cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 13 de marzo de 2023, a las 19:00 en primera citación, y en segunda citación a las 19:30 horas. La junta se realizará en el casino de la Sociedad ubicado al interior del Terminal Agropecuario La Palmera, Ruta 5 Norte, sin número, La Serena. Lo anterior para realizar elección de directorio sociedad. F: El Directorio.

Requiero Corredores de Propiedades, sin exclusividad para venta propiedad Coquimbo. F: 959151337

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente cariñosa complaciente Carolina F: 935835268

Natalia paraguaya promoción recién llegada F: 966320814

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 7323218 - 7223220 - 7323222 - 7323224 de la Cta. Cte. N° 37500013177 del Banco Estado, sucursal La Serena.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.dianoeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía TV

Cabañas San Cipriano PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DONDE EL GUATÓN

PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacifico

Interesados contactarse a los teléfonos:

995642860 - 51 2220280

JUAN JOSÉ LUVERA, ENTRENADOR DE CD LA SERENA

“Trataremos de llegar **con muchas aspiraciones** a la última fase del torneo”

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El técnico de CD La Serena, Juan José Luvera, reiteró ayer, en uno de sus primeros encuentros con los medios de comunicación, tras su regreso de Argentina, que lucharán por mantener “la mayor regularidad” en el torneo, entendiendo que el campeonato presenta dificultades, dada la “experiencia” que tienen varios elencos de la categoría.

Luvera se dio cita con los reporteros y periodistas que cubren a CD La Serena, en la sala de prensa Rogelio Vega Rodríguez del Estadio La Portada, ocasión donde no ocultó su deseo de que se sumara algún jugador al cierre del libro de pases, luego que el gerente Milko Leguas, anunciara que el plantel se había cerrado. Finalmente se cumplió lo dicho por el gerente.

“Uno tiene fe y esperanza de que se pueda dar algo a lo último del mercado, no solo en un puesto, a mitad de año o en otro lugar. Hay que adaptarse al presupuesto del club, al proceso, se ha conformado un plantel casi en su totalidad nuevo con una base que quedó del año pasado y muchos juveniles, uno respeta la decisión de los superiores y tenemos que estar preparados en caso que se pueda dar algo, si llega alguien bienvenido y si no, contento con el grupo que está”, recalcó.

PREPARADOS MENTALMENTE

Frente a este buen comienzo de año, insistió el santafecino que lo ideal es prolongar esos buenos momentos por mucho tiempo, entendiendo que las complicaciones llegan cada fin de semana.

“Tratamos de buscar una vuelta más al equipo, tenemos que entender y ser conscientes que en el fútbol hay buenos y malos momentos. Es inevitable que en un partido no podamos realizar todo bien, hay momentos que debemos defender, queremos atacar el mayor tiempo que podamos y a veces no se puede. Lo que sí, es que tenemos que estar preparados mentalmente porque este torneo es como un electrocardiograma, subes y bajas, es muy difícil. Trataremos de sostener la mayor regularidad que podamos, pero el torneo te presenta dificultades, visitas difíciles, equipos con mucha experiencia, es un torneo



El técnico de CD La Serena, Juan José Luvera, tiene claro de las exigencias que se presentarán en el camino, aunque reconoce que el reto de La Serena hoy, es Rangers de Talca.

LAUTARO CARMONA

El jefe técnico de los granates, en rueda de prensa, reconoció que la campaña en la divisional del ascenso, es de gran exigencia y para eso deben estar preparados en el cuerpo técnico y sus jugadores.

9

son los puntos que suma CD La Serena, cumplidas tres fechas en el torneo oficial.

complicado. Buscaremos marcar nuestro camino, intentar sumar lo que más podamos en la primera rueda, cumplir la organización de los minutos por juvenil y muchas situaciones donde establecerse”, expresó.

En tal sentido, reconoció que no hay que saltarse las etapas de una competencia que es muy exigente, “iremos semana a semana, sesión a sesión, partido a partido, no elevarnos mucho, pero si cada vez que podamos sumar, se haga para mantenernos en los primeros lugares y tratar de llegar con muchas aspiraciones y chances a la última fase del campeonato”.

Al mismo tiempo, enfatizó que la carrera es larga y exigente, existiendo un solitario premio en la primera instancia. “Lamentablemente hay

un solo cupo, el campeonato lo gana uno solo y después para pelear un segundo cupo, tienes que jugar otro campeonato que es dificultoso en los playoff. Sin embargo, no nos aventuremos, hoy solo pensamos en Rangers, preparemos ese partido y tratemos el lunes de regalarle un lindo partido a nuestros hinchas”, comentó.

GUERRERO Y PAREDES

Consultado si se había imaginado este comienzo de torneo, con una campaña perfecta, admitió que, “uno sueña, vive de ilusión y esperanza. En el fútbol tenemos que creer, los entrenadores debemos convencer a los futbolistas, hoy creo que tenemos un grupo noble que se entrega, que desarrolla un nivel de juego y lo que más me agrada como entrenador, es que se pueda satisfacer las necesidades de quien paga una entrada para poder ver un espectáculo. Siempre trataremos de ir en búsqueda del resultado positivo, pero primero procurarnos de desarrollar un buen juego que nos lleve a buen futuro”.

Respecto de la plantilla, también respondió a la relevancia que tienen los delanteros Maxi Guerrero y Richard Paredes, quienes vienen

“

Lamentablemente hay un solo cupo, el campeonato lo gana uno solo y después para pelear un segundo cupo, tienes que jugar otro campeonato que es dificultoso en los playoff”

JUAN JOSÉ LUVERA
ENTRENADOR DE CD LA SERENA

de campañas pasadas, “Maxi es un wing (extremo) a la antigua, me encontré con un jugador de mucho cambio de ritmo, de velocidad, un chico con una aplicación tremenda que había pasado complicaciones por sus lesiones y eso ha hecho que no esté más arriba, Dios quiera que siga todo el año en ese nivel, nos ayudará mucho”. También está Richard (Paredes) que es un extremo-volante, a veces buscamos perfil abierto y cuando lo hace con perfil cerrado lo hace muy bien, aporta al equipo. Ambos son importantes y también hay segundas opciones que ayudan a que su rendimiento se mantenga a tope”, recalcó.

Glaby conectó el lanzamiento de esquina de Palavecino para vencer a Muñoz. Fue el tanto que abrió el camino del triunfo Pirata ante Audax.

LAUTARO CARMONA



SÉPTIMA FECHA

Sólido y consistente triunfo aurinegro sobre Audax Italiano

Los dirigidos de Fernando Díaz, lograron una clara victoria 3-1 anoche en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, segunda consecutiva tras doblegar a Colo Colo hace una semana, que lo trasladó hasta el quinto lugar de la clasificación.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Las buenas sensaciones que dejó hace una semana la victoria sobre Colo Colo en el Monumental, Coquimbo Unido las replicó anoche en el césped del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso al vencer por 3-1 a Audax Italiano, en un encuentro correspondiente a la séptima fecha del Campeonato Nacional de Primera División.

Los pupilos de Fernando Díaz, se sobrepusieron con un juego de mucho orden y consistencia a la desventaja inicial con el que Audax sorprendió en los primeros minutos, sumando tres nuevas unidades en la tabla que lo transportaron hasta la quinta posición a la espera del desenlace de la séptima jornada.

Todavía en fase de estudio y posicionamiento, el cuadro itálico, tras una jugada llena de fútbol a través de un pelotazo de Gonzalo Ríos, logró abrir el marcador por intermedio de Oliver Rojas, quien le ganó la lucha a Chandía, venciendo al portero Diego Sánchez con un violento remate.

Sorpresa en el puerto. El Audax atribulado por las numerosas bajas y que venía de caer ante Everton, ganando

desde los dos minutos, generó un grito de alarma en un equipo que reaccionó sin apresuramientos (salvo Holgado que discutió un par de acciones al juez Gilabert), hasta que fue cargando de a poco el juego hacia el arco del portero visitante.

Un balón que el mismo Holgado recupera en la salida y un remate de Chandía, en la misma acción, obligaron a Muñoz a una doble intervención.

Coquimbo comenzó a cargar el juego por el extremo derecho. La desventaja y sin muchos jugadores a quienes marcar, Escobar se sumó con Cabral para utilizar una banda que en términos generales Audax mantenía bien custodiada por Cereceda. El propio Chandía, a los 11', ensayó un disparo que se fue sobre el travesaño.

Si bien Coquimbo mantenía el dominio y había logrado retrasar a los itálicos, el gol de la igualdad llegó a través del balón detenido en un lanzamiento de esquina. A los 22' el zaguero argentino Bruno Cabrera, quien después salió lesionado con un posible esguince de rodilla, se aprovechó de un error del portero Muñoz para establecer la paridad.

El desnivel llegó a los 84', nuevamente por la vía aérea. Un lanzamiento libre de esquina que cayó en el primer palo (similar al tanto de Parraguez a Colo Colo), encontró a Glaby desviando el



3

COQUIMBO
v/s
A. ITALIANO



1

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Francisco Gilabert
PÚBLICO: 6.452 Espectadores

D. Sánchez	J. Muñoz
D. Escobar	S. Pereira
B. Cabrera	B. Tapia
S. Sánchez	O. Bosso
J. Cornejo	O. Rojas
D. Glaby	M. Sepúlveda
S. Galani	M. Díaz
L. Cabral	G. Ríos
S. Chandía	R. Cereceda
G. Parraguez	L. Riveros
R. Holgado	M. Fuentes

DT Fernando Díaz DT Manuel Fernández

CAMBIOS	
30' D. Carrasco x Cabrera.	65' G. Alvarez x Ríos.
58' R. Farfán x Galani.	65' M. Collao x Díaz.
72' M. Palavecino x Cabral	81' G. Hachen x Sepúlveda.
72' N. Rivera x Chandía.	81' A. Riep x Riveros.

GOLES
0-1, 2' Rojas; 1-1, 22' Cabrera; 2-1, 84' Glaby; 3-1, 90+7' Rivera.

INCIDENCIAS
Amarillas: S. Sánchez, Holgado Fdo. Díaz (CU); Cereceda (AI)
Expulsados: 90+2' Rojas (doble amonestación) A. Italiano.

balón sobre la salida del cuidatubos para establecer el 2-1.

Fue el premio a la tenacidad y paciencia que mostró esta vez el equipo de Fernando Díaz. El tanto final de Rivera ya en los descuentos, en el 3-1, redondeó la diferencia vista en la cancha aurinegra.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	16	7	5	10
2 U de Chile	13	7	4	1
3 Huachipato	12	5	4	4
4 Palestino	12	7	3	2
5 Coquimbo U.	10	7	3	0
6 U. La Calera	10	7	2	0
7 Cobresal	8	6	2	1
8 Ñublense	8	6	2	-1
9 Everton	8	6	2	0
10 O' Higgins	7	5	2	3
11 Colo Colo	7	5	2	-1
12 Magallanes	7	6	2	-1
13 Curicó	6	6	2	-4
14 A. Italiano	5	7	1	-3
15 Copiapó	4	6	1	-8
16 U. Española	2	5	0	-3

Programación Fecha 7°

Jueves 02/03

U. de Chile 1-1 U. La Calera

Viernes 03/03

Palestino 2-1 Huachipato

Coquimbo U. 3-1 A. Italiano

Ñublense 1-2 U. Católica

Sábado 04/03

18:00 O'Higgins Vs. Curicó

20:30 U. Española Vs. Copiapó

Domingo 05/03

18:00 Colo Colo Vs. Magallanes

20:30 Cobresal Vs. Everton

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	9	3	3	6
2 Iquique	9	3	3	5
3 Stgo. Morning	6	3	2	4
4 San Luis	6	3	2	2
5 Barnechea	6	3	2	-1
6 Temuco	5	3	1	1
7 Stgo. Wanderers	4	3	1	0
8 Recoleta	4	3	1	0
9 Cobreloa	3	2	1	0
10 U. San Felipe	3	3	1	-3
11 Santa Cruz	2	3	0	-3
12 Rangers	1	2	0	-1
13 Puerto Montt	1	2	0	-2
14 U. de Concepción	0	1	0	-1
15 San Marcos	0	3	0	-3
16 Antofagasta	0	2	0	-4

Programación Fecha 4°

Sábado 04/03

12:00 Wanderers Vs. Recoleta

12:00 San Marcos Vs. U. San Felipe

Domingo 05/03

12:00 U. de Concep. Vs. Santa Cruz

18:00 Antofagasta Vs. Stgo. Morning

Lunes 06/03

18:00 La Serena Vs. Rangers

18:00 Barnechea Vs. Iquique

20:30 Pto. Montt Vs. Cobreloa

20:30 San Luis Vs. Temuco

HOY JUEGA A LAS 20:00 HORAS ANTE EL ESPAÑOL JAUME MUNAR (66)

En su mejor momento: Jarry avanzó a semifinales del Chile Open

El chileno llegó por segunda semana seguida a la ronda de cuatro mejores en un ATP luego de vencer en tres set al alemán proveniente de la qualy, Yannick Hanfmann.



CHILE OPEN

Jarry se da cita con el español Munar en busca de la final en San Carlos de Apoquindo, mientras que la otra semifinal será entre los argentinos Etcheverry y Báez.

Resultados cuartos de final

Nicolás Jarry (CHI) vs. Yannick Hanfmann (ALE). Finalizado: 3-6, 6-3, 6-4.

Dusan Lajovic (SER) vs. Tomás Etcheverry (ARG). Finalizado, 1-6, 2-6.

Laslo Djere (SER) vs. Sebastián Báez (ARG). Finalizado, 6-7(4), 4-6.

Jaume Munar (ESP) vs. Thiago Monteiro (BRA). Finalizado, 6-3, 3-6, 6-2.

Carlos Rivera V. / Santiago

@eldia_cl

El chileno Nicolás Jarry (87º del mundo) avanzó a semifinales del Chile Open tras una gran remontada contra Yannick Hanfmann (153º), derrotándolo por 3-6, 6-3, y 6-4 en dos horas y veinte minutos y esta noche buscará avanzar a la final cuando enfrente al español Jaume Munar, quien venció al brasileño Thiago Monteiro, por 6-3, 3-6, 6-2.

De esta manera, el tenista número uno de Chile, se instaló en su segunda semifinal consecutiva -luego de alcanzar la misma instancia en Río de Janeiro- en un momento expectante en cuanto a su rendimiento. Volvió a entrar al top 100 después de tres años y ha consolidado varias de sus principales fortalezas para sumar una estadística de ocho victorias y tres derrotas en lo que va de 2023.

En el Chile Open tiene una estadística de 3-2, siendo este año la primera

vez que pasa de la primera ronda. Su buen rendimiento durante la presente temporada lo ilusiona para superar su mejor ranking ATP (38) en 2019, cuando ganó el ATP de Bastaad sin ceder ningún set.

El exnúmero ocho del mundo en juniors solo ha perdido este año con jugadores de ranking de excelencia. En el Abierto de Australia, torneo al que accedió a través de la qualy, fue eliminado por el estadounidense Ben Shelton (41) en segunda ronda, mientras que el ATP de Río de Janeiro fue derrotado en un disputado encuentro por Carlos Alcaraz (2) en tres sets.

Gana el 73% de los puntos cuando logra meter su primer servicio y se queda con más de la mitad de ellos cuando

usa su segundo saque. Tiene también el mejor porcentaje de puntos de quiebre salvados entre los competidores del Chile Open (64%).

Terminado el encuentro, Jarry reconoció que el público había jugado un papel importantísimo, dándole un aliento constante, "este público siempre es clave, determinante, estoy agradecido de quienes vinieron nuevamente muy tarde, se los agradezco, espero que puedan seguir viniendo dos días más", indicó.

Respecto del partido, reconoció que Hanfmann lo sorprendió en el primer capítulo, "jugó muy bien de devolución y me quebró, aunque yo sabía que debía mantener mi saque y empezar break arriba en el tercer fue clave".

DOBLES

En cuanto al dobles, el también singlista nacional, Matías Soto (719º en el ranking de parejas) clasificó a la final del dobles del ATP de Santiago junto al brasileño Thiago Seyboth-Wild (413º) tras vencer a los españoles Jaume Munar (237º) y Pedro Martínez (106º).

El partido duró una hora y 36 minutos, con un marcador de 6-1, 6-7(5) y 10-8, asegurando sus pasajes para la cancha central este sábado.

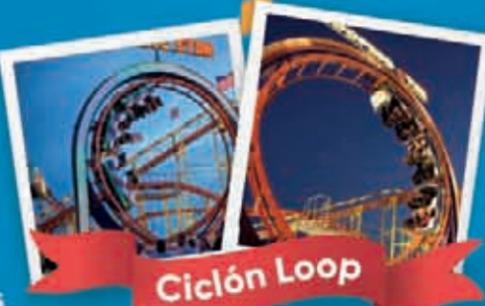
En la definición, el chileno y el brasileño chocarán ante los italianos Andrea Pellegrino y Andrea Vavassori, partido que se disputará hoy a las 15:30 horas.



VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por \$ 12.000



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento, de quien fuera en vida Nuestra querida tía y tía abuela:

ORIENTA THIBAUT TRENIT

— Q.E.P.D —

Está siendo velada en la Parroquia de Lourdes, hoy sábado a las 10:00 se realizará una misa por su descanso eterno y posteriormente sus funerales serán en Parque La Foresta.

Familia Tornero Julia, Tornero Viñas, Tornero Reinking y Tornero Crovetto

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA														
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela												
HOY 11-16 Radiación 3	DOMINGO 10-16 Radiación 3	LUNES 10-17	HOY 6-26 Radiación 3	DOMINGO 4-27 Radiación 3	LUNES 5-27	HOY 8-29 Radiación 3	DOMINGO 7-29 Radiación 3	LUNES 8-29	HOY 11-22 Radiación	DOMINGO 12-20 3	LUNES 12-18	HOY 5-19 Radiación	DOMINGO 5-19 3	LUNES 4-17	HOY 10-14 Radiación	DOMINGO 10-14 3	LUNES 11-13	HOY 3-21 Radiación	DOMINGO 3-20 3	LUNES 3-20

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:10 El Tiempo
22:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:00 Frutos del país 06:30 Puertas abiertas 07:30 Cocina Lab 08:30 Hermanos a la obra 09:30 El profe 11:45 EN VIVO Copa Davis Chile vs Kazajistán 14:00 EN VIVO Copa Davis Chile vs Kazajistán 15:45 24 Tarde 16:45 Iorana 18:45 20:00 Manso Viaje

21:00 24 horas central
22:35 EN VIVO Combate TVN
00:00 Celia
00:30 En terapia
02:15 El día menos pensado
03:45 TV Tiempo

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Nuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 RetroPop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Hot Wheels 50 años
23:00 La senda del vino
23:30 Mago Infinito
00:00 Tierra de fantasmas

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature labs

23:00 Swiss nature labs
02:00 Águila Roja
03:00 Antimafia Squadra
04:00 Sex and the city
04:30 Fuera del aire

11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:05 Mega Festival 17:20 Los Carsongs 18:30 A la punta del cerro 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Paola y Miguelito
00:00 Disfruta la ruta 2
01:00 Plan V Safari Rancagua
01:45 Fuera del aire

13 cana 13

06:50 Tu Día 09:00 Recomiendo Chile 10:00 Conexión única 11:00 Tiempos de barrio 12:00 Lugares que hablan 13:00 Teletrece tarde 15:00 Ruta 5. 16:30 Ciudadanas . 18:30 Somos caleta. 19:00 Lugares que hablan

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:30 Te paso a buscar
00:00 Maravillas del mundo
00:55 Station 19
01:30 Fin de transmisión

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000

ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813



Suscripciones

elDía

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Ariel

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma-
ceda 438
COQUIMBO
Farmacias Calafate, Avenida
Rene Schneider 1429
OVALLE
Ahumada, Avenida Vicuña
mackenna 1.

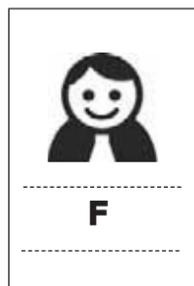
Mareas

HOY	
03:12	0.40 B
09:00	1.07 P
14:29	0.49 B
21:02	1.47 P
MAÑANA	
03:42	0.36 B
09:30	1.13 P
15:07	0.44 B
21:35	1.51 P

Sudoku

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7				1		4	
	8			5			1	3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

3	1	7	6	5	9	2	8	4
9	4	6	1	8	2	5	7	3
8	2	5	7	4	3	6	9	1
4	7	3	5	2	1	8	6	9
6	5	7	4	9	8	7	3	2
2	8	7	3	6	5	1	4	9
7	9	5	7	4	1	2	8	3
1	9	4	8	6	5	3	7	2
5	6	2	9	3	7	1	4	8

Puzzle



atrevidos	inerte, inv.	porciones	L; L; L	A; A; A	cobalto		casi aisló			
dorara al sol					cromo, inv.		destapen			
							batalla naval			
							actinio y erbio			
*fin de la lect.										
atributos					acri-neo, inv.					
					río ruso					
vallado vegetal, inv.					avizoran					
					amperio					
aero-línea nórdica				sector en el Nilo						

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

S										
E	L	E	V	A	R	L	A			
C	A	R	I	C	I	A	D	E		
R	U	E	R	E						
S	E	D	A	S	E					
T	A	C	E							
A	R	A								
E	B	E	B	A	L	A	R	A	P	
S	A	A	S	A	B					
C	E	N	E	S						
R	O	N								

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si ninguno de los dos tiene un compromiso, no hay ningún impedimento para que las cosas puedan fluir entre ustedes. SALUD: Más cuidado del consumo de tabaco. DINERO: Usted tiene habilidades y debe buscar cómo aprovecharlas de la mejor manera. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La verdad siempre será liberadora, la mentira daña y es un peso que normalmente no es fácil de llevar. SALUD: Por salud mental le recomiendo alejarse de estrés. DINERO: El trabajo debe ser cuidado, no lo deje de lado por algo sin tanta importancia. COLOR: Café. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es recomendable que no deje pasar tanto tiempo antes de darse una nueva oportunidad para amar. SALUD: Esos problemas de índole emocional deben ser atendidos. DINERO: Si se lo propone puede lograr cuanto se proponga en la vida. COLOR: Celeste. NUMERO: 27.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si busca entrometerse en una relación estable deberá estar preparado/a para sufrir y perder. SALUD: No desatienda sus compromisos con los proveedores. DINERO: Trate de tener más cuidado con lo que respecta a sus tarjetas bancarias. COLOR: Terracota. NUMERO: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: A pesar de los problemas que ha tenido con su pareja, las cosas entre ustedes comenzarán a tener un nuevo aire. SALUD: Disminuya el consumo de alimentos que contengan demasiada sal. DINERO: Evite malos entendidos con sus jefes. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Una de las mejores maneras que tiene para salir a flote es apoyándose en el amor de sus familiares y amistades. SALUD: Basta de excesos. DINERO: Tenga cuidado con dejarse llevar por personas que piensan que el fin justifica los medios. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuando se crea distancia entre la pareja, cuesta que esta disminuya, pero no es algo imposible de lograr. SALUD: Es importante la hidratación del organismo. DINERO: Infórmese más antes de realizar ese emprendimiento, para disminuir los riesgos. COLOR: Negro. NUMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Estamos constantemente expuestos a conflictos, pero lo más importante es la capacidad para resolverlos. SALUD: No deseché por completo la idea de apoyarse en remedios naturales. DINERO: Cumpla con sus compromisos. COLOR: Magenta. NUMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuidado de que las confusiones que hay dentro su corazón puede terminar afectando a personas que no tienen nada que ver. SALUD: Es muy importante el tomarse el tiempo necesario para descansar. DINERO: Ponga mucha atención en su labor. COLOR: Rosa. NUMERO: 2.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Solo el tiempo dirá si las cosas entre ustedes se logran solucionar del todo o no. Le sugiero tener paciencia. SALUD: Tenga cuidado con los trastornos digestivos producto de consumir alimentos en la calle. DINERO: Las recompensas irán apareciendo. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Pensar antes de hablar es muy importante para evitar problemas serios más adelante. SALUD: Despeje su mente y trate de buscar un momento de paz interior. DINERO: No desperdicie sus condiciones naturales. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Quienes se acercan adulando tanto siempre tienen una segunda intención. Cuidado si ya tiene compromiso. SALUD: Es importante que evite el consumo tan alto de alimentos grasos. DINERO: Evite malos entendidos en el trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 20.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)

